CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRAMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
05 JUL 2022
RECIBIDO
Firma..... Hora 13:20 PM

Moción de Orden del Día N° 3281

CAMONES SORIANO LADY MERCEDES

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

MOCION DE SALUDO

Moción de Orden del Día N°.....

La Congresista de la República que suscribe, Lady Mercedes Camones Soriano, miembro del Grupo Parlamentario Alianza para el Progreso, de conformidad con el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la Republica presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el gobierno de Manuel A. Odría oficializó, mediante Decreto Supremo del 4 de mayo de 1953, el día 6 de julio como Día del Maestro, La historia de la fecha se remonta a los años de la Independencia.

Que, cada 6 de julio se celebra religiosamente a todos los docentes que dedican sus vidas a la enseñanza. El Día del Maestro se ha convertido en una ocasión para destacar los progresos alcanzados en torno a esta profesión, según la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco).

Que, cada año se celebra el Día del Maestro en el Perú, una fecha dedicada a los docentes, parte esencial para el desarrollo de las sociedades y quienes vienen enfrentando diversos desafíos para educar durante la pandemia del nuevo coronavirus.

Que, el 6 de julio es una fecha que homenajea la labor de todos los educadores de nuestro país, que luchan diariamente por formar a miles de jóvenes y niños. La conmemoración nace con el propósito de homenajear y reconocer a todos los maestros y maestras, que dedican su vida a educar a las futuras generaciones del país. Por lo expuesto,

El Congreso de la República acuerda:

PRIMERO: EXPRESAR nuestro saludo y reconocimiento a los maestros de todo el territorio nacional, en especial de la región Áncash, que dedican su vida a educar a los futuros ciudadanos y profesionales del país.

SEGUNDO: TRANSMITIR la presente moción a los maestros del país, a través del ministro de Educación, Rosendo Leoncio Serna Román y, ancashinos, a través del Mg. Francisco Vásquez Carrillo, Dirección Regional de Educación de Áncash. Dirección: Jr. José de Sucre 731, Huaraz, Áncash.

Lima 05 de julio del 2022

CONGRESO DE LA REPÚBLICA * CONGRESISTA LADY MERCEDES CAMONES SORIANO *

LADY MERCEDES CAMONES SORIANO
CONGRESISTA DE LA REPUBLICA